ADENDA 001
SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
SAMC-2026-014

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN REQUISITOS FINANCIEROS DENTRO PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA **SAMC-2026-014** QUE TIENE POR OBJETO **"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES EN EL BARRIO LA ANTENA Y EL ASENTAMIENTO NUEVO HORIZONTE, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO AL FOMENTO DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE ROVIRA, TOLIMA."**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ROVIRA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 18882 de 2018 Ley 1474 de 2011, Decreto Único Reglamentario 1082 en el artículo 2.2.1.1.2.2.1, y demás normas concordantes, informa:

A todos los interesados en PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-2026-014 QUE TIENE POR OBJETO "**CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES EN EL BARRIO LA ANTENA Y EL ASENTAMIENTO NUEVO HORIZONTE, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO AL FOMENTO DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE ROVIRA, TOLIMA.**", que, con base en los principios de Legalidad, Transparencia y Publicidad, el Ordenador del Gasto se permite MODIFICAR REQUISITOS FINANCIEROS del presente proceso, esto en razón a se presentaron observaciones a los Pliegos Definitivos que fueron aceptadas por el área tecnica y ejecutora del proceso.

Que, en virtud de lo anterior, se informa a los interesados en el presente proceso que los índices de Capacidad organizacional quedaran así:

INDICADOR	FORMULA	INDICE REQUERIDO
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional / Total patrimonio	Mayor o Igual a 0.14
Rentabilidad del activo	Utilidad operacional / Activo Total	Mayor o Igual a 0.19

Las demás condiciones económicas, técnicas y jurídicas determinadas en el Pliego de Condiciones definitivo y demas documentos que conforman el presente proceso de selección, continúan incólumes para todos sus efectos

Rovira- Tolima, (17) días del mes de noviembre de 2026

FIRMADO EN ORIGINAL

VICTOR ALFONSO GUALTERO GOMEZ
Alcalde Municipal
Ordenador del Gasto